

1. SENADO UNIVERSITARIO

SOBRE LA INDUCCIÓN A SENADORES ELECTOS

Acuerdo 99-31:

El Senado Universitario acordó que el (la) Secretario(a) del Senado Universitario será el responsable de entregar a los senadores electos la siguiente información:

- Reglamento Interno del Senado Universitario.
- Calendario de sesiones del Senado Universitario.
- Lista de integrantes del Senado Universitario con fecha de terminación.
- Relaciones de acuerdos del Senado Universitario de los dos años previos.
- Relación de acuerdos pendientes del Senado Universitario.
- Comunicaciones Oficiales de los dos años previos.
- Documentos básicos:
 - Estatuto Orgánico.
 - Ideario.
 - Filosofía Educativa.
 - Misión.
 - Prospectiva.
- Reglamento de Órganos Colegiados Académicos.
- Resúmenes estadísticos básicos de la UIA.
- Últimos "Estados Financieros Auditados".
- Carpetas del Senador saliente que representó al mismo sector.
- Lecturas sobre la UIA (vg.):
 - Meneses, E., El modo específico de ser de la Universidad Iberoamericana, Umbral XXI, No. 2, Oct. 93
 - Meneses, E., La Universidad Iberoamericana en el contexto de la educación superior contemporánea.

Así mismo, el Secretario hará una cita con el (la) Moderador (a) y algún otro miembro del Senado, preferentemente del mismo sector del (la) electo (a) para una reunión (dos horas) en la cual se:

- Reflexionará sobre la importancia y responsabilidad de los Senadores Universitarios.
- Informará sobre la mecánica de las sesiones, de conformidad con el Reglamento Interno del Senado Universitario.
- Formularán y responderán preguntas.

SOBRE LA FALTA DE CALIDAD ACADÉMICA E INASISTENCIA DE ALGUNOS PROFESORES TANTO DE LICENCIATURA COMO DE POSGRADO

Acuerdo 99-32:

El Senado Universitario acordó solicitar al Mtro. Enrique Beascoechea Aranda, Vicerrector Académico, que haga lo necesario para que se corrija el problema de los profesores que no asisten puntualmente a sus clases o que imparten sus materias con baja calidad académica.

ELECCIÓN DE UNA COMISIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL III INFORME DEL RECTOR, Mtro. ENRIQUE GONZÁLEZ TORRES

Acuerdo 99-33:

El Senado Universitario acordó nombrar una Comisión para el análisis del III Informe del Rector, Mtro. Enrique González Torres, integrada por el Dr. Carlos Soltero González, el Ing. Antonio Purón y el Ing. Santiago Martínez Hernández.

(Sesión Nº 498 Ordinaria del 10 de junio de 1999)

SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO 1999

Acuerdo 99-34:

El Senado Universitario acordó aprobar la "Comparación presupuestal a junio de 1999: estimado anual 1999 con base en la información conocida al mes de junio" y recomienda que en el próximo reporte en el rubro de egresos por concepto de "gastos de personal", se separe lo correspondiente de finiquitos y de liquidaciones e indemnizaciones.

SOBRE LAS DISTINCIONES A LOS ACADÉMICOS QUE OTORGA EL SENADO UNIVERSITARIO

Acuerdo 99-35:

El Senado Universitario acordó solicitar al Comité Académico agilizar la actualización del Reglamento de Personal Académico. En el caso de las distinciones otorgadas por el Senado Universitario, de acuerdo al Estatuto Orgánico vigente, el Comité Académico enviará las propuestas al Senado para su estudio y aprobación.

Acuerdo 99-36:

El Senado Universitario acordó comunicar al personal académico que, dado a que este año no se otorgaron distinciones académicas debido a la revisión de su normatividad, el beneficio de dicha distinción a quienes les corresponda, será considerada y se hará retroactiva.

(Sesión Nº 500 Ordinaria del 8 de julio de 1999)

2. RECTORÍA

NOMBRAMIENTOS:

El Sr. Rector designó al **Mtro. Javier Cervantes González, Director del Departamento de Administración y Contaduría Pública**, con fecha 12 de julio de 1999.

La Universidad Iberoamericana agradece al Mtro. Florentino Velázquez Garaña su colaboración durante el tiempo que fungió como Encargado del despacho de los asuntos del Departamento de Administración y Contaduría Pública.

El Sr. Rector designó al **Dr. Gerardo Jacobs Álvarez, Director del Departamento de Economía**, con fecha 12 de julio de 1999.

El Dr. Gerardo Jacobs Álvarez se había desempeñado como Director Interino a partir del 23 de febrero de 1998.

El Sr. Rector designó al **Lic. José Antonio Ibáñez Aguirre, Director Interino del Centro de Servicio Social**, con fecha 6 de agosto de 1999.

La Universidad Iberoamericana agradece a la Lic. Laura Mejía Guzmán su colaboración durante el tiempo que fungió como Directora del Centro de Servicio Social.

4. COMITÉ ACADÉMICO

Auscultación para elegir Director

Aprobar por unanimidad el proceso de auscultación que realizó el Consejo Académico del Departamento de **Economía** para la búsqueda de candidatos a esa dirección.

(Sesión N° 554 del 24 de junio de 1999)

Terna para elegir Director

Aprobar por unanimidad la terna de los candidatos a director, que presentó el Consejo Académico de **Economía**.

(Sesión N° 554 del 24 de junio de 1999)

Aprobación de Informe

Aprobar por unanimidad el informe que presentó el Ing. Santiago Martínez Hernández como director interino del departamento de **Ingenierías**.

(Sesión N° 554 del 24 de junio de 1999)

Aprobación de resultados de periodos sabáticos

Aprobar los resultados de periodo sabático de enero a diciembre de 1998 de los siguientes académicos:

Unidad Académica	Nombre
Arquitectura	Mtra. Gigliola Carozzi Arosio Lic. Blanca Rosa Rodríguez Linares
Historia	Mtro. Rubén Lozano Herrera
Economía	Dr. Julián Barquín Liaño
C.O.P.	Lic. Nubia Solórzano Domínguez
Comunicación	Mtra. Carmen Gómez Mont
Educación y Desarrollo Humano	Mtra. Maura Rubio Almonacid
Psicología	Dr. Ernesto Rage Atala
Ingenierías	Ing. Armando Patiño Olivares
Nutrición	Mtra. Victoria Tudela Abad Mtra. Isabel Cruz Rodríguez
I.C.Q.	Mtro. Sergio Alberto Sánchez Ruiz
IME	Dra. Ruth Mayagoitia Hill
Sistemas	Mtro. Pedro Fernando Solares Soto
Física	Mtro. Adolfo Gerardo Finck Pastrana
C.S.P.S.	Lic. Celia Falomir Morales

(Sesión N° 555 del 1° de julio de 1999)

Aprobación de resultado de periodo sabático

Aprobar el resultado del periodo sabático de la Lic. María Dávila Arthur y agradecer a la Mtra. Elena Tamargo en lo particular, y al departamento de Letras en lo general, su apoyo y participación en este proyecto.

(Sesión N° 555 del 1° de julio de 1999)

Aprobación de periodos sabáticos

Aprobar la solicitud de periodo sabático de de la Mtra. Ma. Teresa de la Garza Camino, de julio de 1999 a junio del 2000.

División de Estudios Disciplinarios

Filosofía

Mtra. Ma. Teresa de la Garza Camino

Proyecto:

“La crítica a la ilustración desde la perspectiva del nuevo pensamiento”.

Resultado:

Entregar un texto publicable.

(Sesión N° 557 del 15 de julio de 1999)

Auscultación para elegir Director

Aprobar por unanimidad el proceso de auscultación que realizó el Consejo Académico del departamento de **Ciencias Sociales y Políticas**, en la búsqueda de candidatos a esa Dirección.
Aprobar por unanimidad el proceso de auscultación que realizó el Consejo Académico del departamento de **Ciencias Básicas**, en la búsqueda de candidatos a esa Dirección.

(Sesión N° 559 del 19 de agosto de 1999)

Terna para elegir director

Aprobar por unanimidad la terna de los candidatos a Director que presentó el Consejo Académico del Departamento de **Ciencias Sociales y Políticas**.
Aprobar por unanimidad la terna de los candidatos a Director que presentó el Consejo Académico del Departamento de **Ciencias Básicas**.

(Sesión N° 559 del 19 de agosto de 1999)

Categorías Académicas

Conforme a la delegación de responsabilidad que el Comité Académico General hizo en su sesión N° 534 a los Directores de las Divisiones de Estudios Disciplinarios y Profesionales y a la Dirección de Formación Valoral y en la confianza de que cuidaron que se cumplieran los lineamientos establecidos tanto en el Reglamento de Personal Académico como por la Universidad Iberoamericana, la Vicerrectoría Académica dio el visto bueno a las siguientes asignaciones y cambios de categorías:

División de Estudios Disciplinarios

Asignación de categoría a Profesores de Asignatura

Departamento de Economía

Lic. José Antonio Ibáñez Aguirre	Asignatura B
Mtro. David Silvio Loyola Mandolini	Asignatura B
Mtra. Pola Strauss Seidler	Asignatura A

Departamento de Letras

Dr. Ignacio Díaz de la Serna	Asignatura A
Mtro. Tanius Karam Cárdenas	Asignatura B
Lic. Dalmacio Rodríguez Hernández	Asignatura B
Lic. Ricardo Díaz Sánchez	Asignatura B
Lic. Arturo Hernández Bravo	Asignatura B
Prof. Víctor Sosa Rodríguez	Asignatura A

Cambio de categoría a Profesores de Asignatura

Departamento de Economía

Mtro. Mauricio Andrés Correa Herrejón	Asignatura A
Mtro. Luis Fernando Lahud Flores	Asignatura A

Departamento de Letras

Mtro. Rodrigo Bazán Bonfil	Asignatura A
----------------------------	--------------

Asignación de categoría a Profesores de tiempo

División de Estudios Profesionales

Ing. Claudia Cecilia Gardea Ojeda	Asociado 3
-----------------------------------	------------

Depto. de Administración y Contaduría Pública

Lic. Ángeles Fernández Sánchez	Asociado 3
--------------------------------	------------

Dirección de Formación Valoral

Cambio de categoría a Profesores de tiempo

Centro de Servicio Social

Mtra. Irma Martínez Fernández	Titular 3
-------------------------------	-----------

Centro de Procesos Docentes

Arq. Gabino Páez González

Titular 2

5. COMITÉ ADMINISTRATIVO

CUOTAS POR SERVICIOS Y SANCIONES BIBLIOTECA FRANCISCO XAVIER CLAVIGERO (*)

I SERVICIOS

1 Fotocopias en el acervo histórico

1.1 Tamaño carta	\$	1.00
1.2 Tamaño oficio		1.00
1.3 Reducción		3.00
1.4 Doble carta		3.00
1.5 Reproducción de microfilm a papel		3.00

2 Consulta a bases de datos

2.1 Impresión de referencias de bases de datos en CD-ROM, por referencia		2.00
2.2 Impresión de artículos en texto de base de datos por página		1.00
2.3 Consulta a bases de datos remotas	(costo variable dependiente de la base de datos, del tiempo de conexión y de las impresiones realizadas)	
2.4 Obtención de documentos		
Documentos de hasta 10 páginas	\$	115.00
Por 1-5 páginas adicionales		12.00

2.5 Obtención de documentos por
agencias Comerciales

(costo variable dependiente de la agencia
proveedora del documento y del número de páginas
del documento)

II SANCIONES

Las sanciones que a continuación se establecen, reflejan un medio por el cual todos los universitarios debemos estar conscientes de que cualquier retraso o pérdida del material documental de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, implica una falta de oportunidad para con los demás miembros de la Comunidad Universitaria; de ahí la importancia de prever las situaciones que se indican.

1 Retraso

- | | |
|---|----------|
| 1.1 En la devolución de libros, cassettes, videocassettes, diapositivas, discos compactos y videodiscos, la cuota diaria por cada unidad (en el caso de diapositivas por lote) a partir de la fecha del vencimiento del préstamo. | \$ 18.00 |
| 1.2 En la devolución de un libro de reserva: cuota por hora de retraso | 18.00 |

2 Pérdida

- 2.1 De un libro, disco compacto y video disco: reposición del material o pago del mismo según el costo en el mercado, más costo del flete si se compra en el extranjero, más los siguientes gastos de catalogación:
- | | |
|--|----------|
| 2.1.1 En la reposición de uno igual al libro perdido. | \$ 55.00 |
| 2.1.2 En la reposición de un título diferente al material perdido. | 200.00 |
| 2.2 De un fonocasette: pago un fonocasette virgen, más los siguientes gastos de copiado y catalogación | 60.00 |

2.3 De un videocasette: pago de un videocasete virgen, según la duración del perdido más los siguientes gastos de copiado y catalogación.	\$	130.00
2.4 De una diapositiva: el pago incluye material más gastos de reproducción y catalogación.		25.00
2.5 De una ficha de guardarropa o de un gafete.		20.00
2.6 De una caja de diapositivas.		20.00
2.7 De una caja para videocasette, o disco compacto.		20.00
2.8 De una caja para fonocasette.		15.00
2.9 De un libro fuera de prensa: reposición de un libro igual más gastos de catalogación o pago de una multa que determinará el Coordinador de Servicios Técnicos.		

3 Multas

3.1 Marcas de lápiz sobre montura de diapositiva.	\$	3.00
3.2 Marcas de tinta sobre montura de diapositiva.		5.00
3.3 Reposición de la tarjeta de préstamo.		25.00

Cuotas vigentes por servicios proporcionados a partir del 1º. de enero del año 2000. Los ajustes incorporados a estas cuotas fueron realizados de conformidad con el acuerdo 98.02 (sesión 240/mzo. 26, 1998), del Comité Administrativo y publicado en Comunicación Oficial N° 302.

CUOTAS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES (*)

1 CERTIFICADOS

- Certificado parcial de estudios de licenciatura y posgrado (sin legalizar)	\$ 95.00
- Certificado total de estudios de licenciatura y posgrado (legalizado)	850.00
- Certificado parcial de estudios de licenciatura y posgrado (legalizado)	675.00
- Certificado total de estudios de licenciatura y posgrado (sin legalizar)	95.00

2 CONSTANCIAS

- Constancia licenciatura.	50.00
- Constancia posgrado.	50.00
- Kardex.	50.00

3 EXÁMENES

- Examen de admisión a licenciatura y posgrado (Primav. 2000)	\$ 800.00
- Examen profesional licenciatura	2,450.00
- Examen profesional de posgrado	2,450.00
- Examen profesional licenciatura (UNAM)	1,300.00
- Diploma de especialidad (no incorporado)	1,000.00
- Examen profesional especialidad (incorporada)	2,450.00
- Expedición de título profesional con examen ya realizado	1,100.00
- Examen Profesional para Estudiantes Extranjeros	2,160.00
- Examen extraordinario:	20% colegiaturas h/s/s
- Examen a título de suficiencia:	20% colegiaturas h/s/s
- Examen especial:	20% colegiaturas h/s/s
- Examen TOEFEL	300.00

4 OTROS SERVICIOS

- Aportación única (primer ingreso)	\$	2,650.00
- Trámite de revalidación de materias licenciatura		350.00
- Trámite de revalidación de materias posgrado		350.00
- Nueva carrera		250.00
- Cambio de carrera		250.00
- Reingreso después de suspensión menor o igual a dos años		150.00
- Reingreso después de suspensión mayor de dos años		250.00
- Ingreso a licenciatura vía revalidación		700.00
- Prerrequisito de inglés y traducción de Idiomas		150.00
- Cambio de plantel temporal o definitivo		200.00

5 FOTOCOPIAS

- Fotocopia certificada por hoja	\$	15.00
- Fotocopia sin certificar:		
Carta		2.00
Oficio		2.00
- Fotocopia de documentos microfilmados		20.00

6 SANCIONES

- Por entrega extemporánea de documentos de primer ingreso (licenciatura y posgrado)		250.00
--	--	--------

* Cuotas vigentes por servicios proporcionados a partir del 1º. de enero del año 2000. Los ajustes incorporados a estas cuotas fueron realizados de conformidad con el acuerdo 98.02 (sesión 240/mzo 26, 1998), del Comité Administrativo y publicado en Comunicación Oficial Nº 302.

CUOTAS DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNAS (*)

- 1 Reposición de credencial estudiantes y empleados, así como alumnos de Extensión Universitaria y del Programa de Estudiantes Extranjeros. \$ 100.00

* Cuotas vigentes por servicios proporcionados a partir del 1º. de enero del año 2000. Los ajustes incorporados a estas cuotas fueron realizados de conformidad con el acuerdo 98.02 (sesión 240/mzo 26, 1998), del Comité Administrativo y publicado en Comunicación Oficial Nº 302.

6. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

NOMBRAMIENTOS

Arq. Salvador Arroyo Irigoyen
Coordinador del Programa de Licenciatura en Arquitectura
Departamento de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
1o. de julio de 1999

Dr. Luis Ignacio Guerrero Martínez
Coordinador del Posgrado en Filosofía
Departamento de Filosofía
1o. de julio de 1999

Mtra. Liora Stavchansky Slomianski
Coordinadora de la Licenciatura en Psicología
Departamento de Psicología
1o. de julio de 1999

Dr. Bruce Yanofsky Hemilson
Coordinador del Posgrado en Psicología
Departamento de Psicología
1o. de julio de 1999

Arq. Rocío O'Dogherty Madrazo
Coordinadora del Programa de Diseño asistido por computadora
Departamento de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
1o. de agosto de 1999

RATIFICACIONES

Lic. Jorge Rivera Albarrán
Coordinador de la Licenciatura en Sistemas Computarizados e Informática
Departamento de Ingenierías
1o. de julio de 1999

Dr. Rafael Alfredo Díaz Real
Coordinador del Posgrado en Ingeniería Química
Departamento de Ciencias
1o. de julio de 1999

Mtra. Dolores Illescas Nájera
Jefe de Área del Servicio Departamental
Departamento de Filosofía
1o. de julio de 1999